

DECRETO Nº: 2023/8731

Fecha: 23/05/2023

Nº Expediente: 2022/7144

Asunto: Autos 155/20 Social nº 2 UGT. Vulneración Derechos Fundamentales

Referente a: Decreto anulando convalidaciones con errores materiales otorgamiento subvención UGT

VISTO el Expediente 2022/7144, relativo a la concesión de subvención a UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ANDALUCÍA en ejecución de sentencia.

RESULTANDO que durante la tramitación del referido expediente se han dictado, con ocasión de la detección de diversos errores materiales, sucesivos decretos de convalidación de otorgamiento de subvención.

CONSIDERANDO que se hace preciso, para mayor claridad, anular aquellos decretos de convalidación de otorgamiento de subvención que contienen errores materiales, así como concretar el decreto de convalidación de otorgamiento de subvención que ha de surtir efectos.

Por todo ello, y en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 24/06/2019 (Boletín Oficial de la Provincia de Málaga n.º 151, de fecha 07/08/2019),

ACUERDO

PRIMERO.- Anular los decretos de convalidación de otorgamiento de subvención que a continuación se relacionan, en relación con el Expediente 2022/7144:

1. Decreto n.º 2023/4700, de fecha 23/03/2023, del Teniente de Alcalde-Delegado de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana (documento electrónico con CSV befd6e2cc4a41ab43f6a22e019eb712493dfc146).
2. Decreto n.º 2023/7929, de fecha 11/05/2023, del Teniente de Alcalde-Delegado de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana (documento electrónico con CSV e202d109725a26929795396091ff11148693ff47).

SEGUNDO.- Significar que, en relación con el Expediente 2022/7144, del decreto de convalidación de otorgamiento de subvención que ha de surtir efectos es el Decreto n.º 2023/7928, de fecha 11/05/2023 (documento electrónico con CSV 79e215479d964a94b2c50c63b46f64a59070baac).

Hash: 691ace5dafcbdaaf8d121ecd2c75d6b328ab3d1d51b05a3e7d6da13c059261a0f128f5b64cae538604db0dc836ff831a7e2db634dfc11ba78c02e2d9a5a82 | PÁG. 1 DE 1
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 2c5e0d6e244a3bc3e664ed9bc95b9416b5708c0aeebf1783642340f627e02ac4e7ce916881594ba15be0638a49c76b79e1353092fce0b1dc6022ea479d0d114



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE EDUARDO DIAZ MOLINA (CONCEJAL DE LA CORPORACION)

CÓDIGO CSV

18749cfac70be211da8b350fc16d7c3befcfc8c7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

NIF/CIF

***365**

FECHA Y HORA

23/05/2023 14:44:09 CET

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA (P2906900B)

23/05/2023 14:44:27 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

055fb952be668df5a2c950b7f5d8e7673f7aae2e

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

Hash del documento: 2c5e0d6e244a3bc3e664ed9bc95b9416b57088c0aeefb1783642340f627eb2ac4e7ce916881584ba15be0638a49c76b79e1353092fcef0b1dc6d22ea479d0114

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

[illegible]

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 23/05/2023 14:44:22

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 055fb952be668df5a2c950b7f5d8e7673f7aae2e

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativaOrdenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de:
servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf